

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024
CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
PLAZA NÚM.: 5

Eduardo Saleté Casino
Presidente de la Comisión
Claudio Bernal Guerrero
Secretario de la Comisión
Juan Carlos Menéndez Mato
Vocal de la Comisión
Rubén Fernández Arango
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
24/04/2023 11:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	GARCÍA GARCÍA, MARÍA ÁNGELES	22,5
2.º	MORÁN PALACIOS, HENAR	15,14
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

Firmado digitalmente por
SALETE CASINO
EDUARDO - DNI 02915095Y
EDUARDO - DNI 02915095Y

Fdo.: Eduardo Salete Casino

El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por BERNAL GUERRERO CLAUDIO
BERNAL GUERRERO CLAUDIO - DNI 05384711C
CLAUDIO - DNI 05384711C
Fecha: 2023.05.10 12:15:30 +02'00'

Fdo.: Claudio Bernal Guerrero

El/La Vocal

Firmado digitalmente por
UNED Juan Carlos Menéndez Mato
Director del Centro Asociado de Asturias

Fdo.: Juan Carlos Menéndez

El/La Vocal

Firmado digitalmente por
UNED Rubén Fernández Arango
Secretario de UNED Asturias

Fdo.: Rubén Fernández Arango

Centro Asociado: ASTURIAS**Plaza Número: 5**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Ingenierías de Planes anteriores al EEES: Ingeniería Industrial, Ingeniería de Caminos Canales y Puertos Grados de Ingeniería de los ámbitos: Industrial, Civil, Edificación	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Ingenierías de Planes anteriores al EEES: Ingeniería Industrial, Ingeniería de Caminos Canales y Puertos	1 puntos
Máster específico relacionado con el cálculo de estructuras	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por cada crédito de formación recibida sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	0,1 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por la participación en cada proyecto de Redes de Innovación Docente	0,25 puntos
--	-------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo relacionado con el cálculo de estructuras o resistencia de materiales	1 puntos
---	----------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada publicación relacionada con el cálculo de estructuras o resistencia de materiales	0,5 puntos
--	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada publicación relacionada con la ingeniería	0,1 puntos
--	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia profesional en el campo del cálculo y diseño de estructuras	5 puntos
Experiencia profesional en la redacción de proyectos de ingeniería industrial o civil	3 puntos

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Formación cursada en la UNED: 0,2 puntos/crédito	0,2 puntos
Otra metodología de enseñanza a distancia: 0,1 puntos/crédito	0,1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia como tutor/profesor en materias afines a la resistencia de materiales o cálculo de estructuras: 1 punto/curso académico completo	1 puntos
Experiencia profesional y docente en el campo de la Ingeniería Industrial y Civil (0.5 por mérito reconocido)	0,5 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: ASTURIAS

PLAZA NÚM.: 5

Carrera:	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA
Departamento:	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN
Asignatura 1:	Elasticidad y Resistencia de Materiales I
Asignatura 2:	
Asignatura 3:	
Asignatura 4:	

Código 1: 902062

Código 2:

Código 3:

Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.		APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL MAX.25	COND. LENGUA MAX.2
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1		García García, María Ángeles	Sí	1,28	1,50	1,00	2,00	1,50	0,30	5,50	0,00	4,00	1,40	1,00	5,00	3,00	1,50	0,50	3,00	2,50	2,50	2,50	2,50	4,00	4,00	22,50	0,00
2		Lage Cal, Susana	Sí	1,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	1,96	0,00	2,75	0,51	0,00	3,26	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	8,22	0,00
3		Morán Palacios, Henar	Sí	1,54	0,00	0,00	0,00	0,60	0,50	2,64	0,00	3,27	3,00	0,50	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	4,00	4,00	0,00	0,00	3,00	3,00	15,14	0,00
4		Ovín Fernández, Mercedes	Sí	1,30	1,50	1,00	0,00	0,00	0,50	4,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	1,50	1,50	6,10	0,00

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos			
			García García, María Ángeles	Lage Cal, Susana	Morán Palacios, Henar	Ovín Fernández, Mercedes
2b-1	Ingenierías de Planes anteriores al EEES: Ingeniería Industrial, Ingeniería de Caminos Canales y Puertos Grados de Ingeniería de los ámbitos: Industrial, Civil, Edificación	1,5	1,5	0	0	1,5
2c-1	Ingenierías de Planes anteriores al EEES: Ingeniería Industrial, Ingeniería de Caminos Canales y Puertos	1	1	0	0	1
2c-2	Máster específico relacionado con el cálculo de estructuras	1	0	0	0	0
2e-1	Por cada crédito de formación recibida sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	0,1	1,5	0	0,6	0
3d-1	Por la participación en cada proyecto de Redes de Innovación Docente	0,25	1	0	0,5	0
4a-1	Por cada artículo relacionado con el cálculo de estructuras o resistencia de materiales	1	3	0	0	0
4b-1	Por cada publicación relacionada con el cálculo de estructuras o resistencia de materiales	0,5	1,5	0	0	0
4c-1	Por cada publicación relacionada con la ingeniería	0,1	0,5	0,5	0,5	0
5-1	Experiencia profesional en el campo del cálculo y diseño de estructuras	5	0	0	0	0
5-2	Experiencia profesional en la redacción de proyectos de ingeniería industrial o civil	3	0	0	0	0

6-1	Formación cursada en la UNED: 0,2 puntos/crédito	0,2	2,5	0	0	0
6-2	Otra metodología de enseñanza a distancia: 0,1 puntos/crédito	0,1	0	0	0	0
7-1	Experiencia como tutor/profesor en materias afines a la resistencia de materiales o cálculo de estructuras: 1 punto/curso académico completo	1				

2-a	Aprobados	26	29	39	31
	Notables	4	13	21	11
	Sobresalientes	1	4	8	1
	Matrículas de honor	1	0	0	0
	Total asignaturas	32	46	68	43
	Puntuación	1,281	1,457	1,544	1,302